



**PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN**

LXXVI LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS	OFICIAL MAYOR MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA	JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 3	SÁBADO	SESIÓN No. 306
RECESO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO	31 DE AGOSTO DE 2024	DIPUTACIÓN PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL **DÍA SÁBADO TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO PRORROGADO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS**; CON LA ASISTENCIA DE LA VICEPRESIDENTA: AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA; PRIMER SECRETARIA: C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ; SEGUNDA SECRETARIA: C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ; VOCAL: C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ; VOCAL SUPLENTE: C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **DIPUTADOS AUSENTES SIN AVISO:** VOCAL: C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y VOCAL: C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS.

EFECTUADO QUE FUE EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 6 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
6. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL ORDEN DE DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL C. PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS CC. DIPUTADOS SI EXISTE ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN. *LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA.*

AL NO EXISTIR CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SOLICITANDO QUE LO MANIFIESTEN DE MANERA ECONÓMICA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA LOS HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO.

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL DE JUICIOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS A DICHA COMISIÓN RELATIVOS AL EXPEDIENTE 16177/LXXVI. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE 16177/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN JURISDICCIONAL DE JUICIO POLÍTICO.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA PARA EL MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS. **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA LO PONE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO SE DISUELVE DICHA COMISIÓN.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. MARÍA ANGÉLICA PÉREZ RIVERA, DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME SOBRE LOS ASUNTOS PENDIENTES Y EL ESTADO DE ANÁLISIS EN QUE SE ENCUENTRAN CADA UNO DE LOS ÓRGANOS DE TRABAJO LEGISLATIVO, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA LO PONE A LA DISPOSICIÓN DE LOS CC. DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 58 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LOS MANTENGA EN CUSTODIA PARA CONOCIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE TRABAJO DE LA LXXVII LEGISLATURA.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C LIC. ALEJANDRO LUIS SANDOVAL, DIRECTOR JURÍDICO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE POR SER DE CONOCIMIENTO DE DOMINIO PÚBLICO, LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, RESOLVIÓ EL RECURSO DE QUEJA NÚMERO 4/2024, INTERPUESTO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DENTRO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 238/2022, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LA EJECUTORIA DE QUEJA SE ENCUENTRA VISIBLE EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE NUESTRO MÁXIMO TRIBUNAL EN EL SIGUIENTE LINK: <HTTPS://WWW2.SCJN.GOB.MX/CONSULTAS/TEMATICA/337304>, DICHA RESOLUCIÓN ESTABLECE PROCEDENTE Y SUSTANCIALMENTE FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA, POR LO CUAL REMITE UNA IMPRESIÓN DE LA MISMA EFECTOS DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 16130/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA CON CARÁCTER DE URGENTE.**

5. ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ALLEGADOS CON EL PRETENDIDO CARÁCTER DE “OBSERVACIONES” EN CONTRA DEL ACUERDO NÚM. 592 DE LA LXXVI LEGISLATURA. **EN ATENCIÓN A LA OPINIÓN DETERMINADA POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 68 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y CON EL PROPÓSITO DE SALVAGUARDAR LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN XXXIII DEL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; ESTA PRESIDENCIA ADVIERTE QUE EL ESCRITO ALLEGADO POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO GUARDA RELACIÓN DIRECTA CON EL ASUNTO EN DESAHOGO DENTRO DEL DÉCIMO CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, MOTIVO POR EL CUAL SE RESERVA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA QUE EL PLENO EN ASAMBLEA RESUELVA LO CONDUCENTE.**

EN ESE MOMENTO, SE INCORPORÓ A LA SESIÓN EL C. DIP. JORGE OBED MURGA CHAPA, EN SUSTITUCIÓN DE LA C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ.

CONCLUIDA QUE FUE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PROCEDÍO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO HAY INICIATIVAS QUE PRESENTAR.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL**; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE **NO HAY QUIEN DESEE PARTICIPAR**.

AL NO HABER QUIEN DESEE PARTICIPAR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES CLAUSURA DE LA SESIÓN; POR LO QUE CLAUSURÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ.

DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.